

Acusan abandono de ascensores y Tribunal Ambiental verá causa

VALPARAÍSO. Diputado Celis ingresó acción judicial contra el Gobierno Regional y municipio, acusando 15 años de deterioro de este patrimonio de los porteños.

Daniel Esparza Salfate
ciudades@mercuriovalpo.cl

El diputado Andrés Celis (indep.-RN) anunció que presentó una demanda ante el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago, dirigida en contra del Gobierno Regional y la Municipalidad de Valparaíso, por el estado de abandono en el que se encuentran los ocho ascensores que están a cargo de estas entidades.

Según explica el parlamentario, "esta demanda no es sólo para reconocer el deterioro de los ascensores, sino para que sean reparados. El Gobierno Regional y la municipalidad tienen la obligación de cumplir con el compromiso del Legado Bicentenario de 2012, que hasta hoy sigue incumplido", refiriéndose a la iniciativa que impulsó el expresidente Sebastián Piñera en su primer mandato, que buscaba la adquisición y restauración de los ascensores, iniciativa que no fue continuada por gobiernos posteriores.

"No vamos a detener esta acción. Queremos el compromiso firme del Gobierno Regional y de la alcaldesa (Nieto) para invertir lo necesario en la reparación de estos ocho ascensores", declaró Celis.

Por su parte, el abogado patrocinante, Luis Eduardo Cantellano, explicó que esta acción judicial se presenta ante el Tribunal Ambiental, ya que "lo que nosotros estamos poniendo en evidencia es el hecho de que los ascensores constituyen un aspecto que le entrega identidad a la región y a la comuna de Valparaíso", detallando que "ese elemento, denominado sociocultural, es parte del concepto de medioambiente que recoge la Ley de Bases Generales de Medio Ambiente y también nuestra Constitución".

Cantellano dio a conocer además que el objetivo es que tanto el Gore como el munic

8
serían los ascensores
que se encuentran en estado de abandono, según explicó el diputado Celis.



VECINOS LLEVAN AÑOS EXIGIENDO LA REPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTOS MEDIOS DE TRANSPORTE.

"Los ascensores que son de propiedad del Gobierno Regional (...) son los que viven una situación más compleja".

Municipalidad de Valparaíso
Comunicado

pio "sean condenados a reparar este daño ambiental que lleva por lo menos 15 años en estado de absoluto abandono por parte de los ascensores en Valparaíso".

USUARIOS Y COMERCIO

El deterioro de estos ascensores no ha sido sólo un problema visual, ya que distintas personas se han visto afectadas por no poder utilizar estos medios de transporte.

Así lo explica Catherine Leal, locataria de un puesto de artesanía en el paseo 21 de Mayo, quien comentó que los ascensores "para la gente del barrio también son súper importantes, hay muchos adultos mayores aquí que tienen que pagar colectivo hasta cierto punto y les sale caro, cuando las pensiones no alcanzan".

Por otro lado, Ariel Báez, vecino del sector, comentó que, además de no funcionar, los ascensores han sido blanco de delitos, como el robo de sus piezas, "y nadie se hace cargo

"Los ascensores (...) fueron entregados el 2012 en comodato por el intendente Raúl Celis al alcalde Jorge Castro".

Rodrigo Mundaca
Gobernador de Valparaíso

de este daño patrimonial".

"PROBLEMA HISTÓRICO"

A través de un comunicado, la Municipalidad de Valparaíso expresó que los ascensores "constituyen un problema histórico al que, durante años, no se le ha dado solución". La actual administración declaró no sentirse "responsables del problema, pero sí nos sentimos responsables de la solución, y en eso nos encontramos ocupados".

El municipio además explicó que de los ascensores que son de propiedad y de administración municipal, "prácticamente todos se encuentran en pleno funcionamiento", siendo el mayor problema "los ascensores que son de propiedad del Gobierno Regional y cuya administración es municipal. Son los que viven una situación más compleja".

MUNDACA PRECISA

Por otro lado, el gobernador regional, Rodrigo Mundaca, dio a conocer otra arista, ex

presando que le parece "importante recurrir a la historia", declarando que "los ascensores Cordillera, Espíritu Santo, Artillería, Florida, Mariposas, Concepción, Monjas y el terreno para emplazar el ascensor Santo Domingo, el 25 de septiembre de 2012 fueron entregados en comodato por el intendente Raúl Celis, a quien en ese entonces era el alcalde de la ciudad de Valparaíso, Jorge Castro", agregando que a algunos de estos "les falta la recomendación técnica que debe entregar el Ministerio de Desarrollo Social".

"Dicho esto, y a propósito de esta figura de comodato, el municipio Valparaíso tiene la responsabilidad de su atención y cuidado y el Ministerio de Obras Públicas tiene la tarea de ponerlo en funcionamiento", expresó el gobernador.

Mundaca expuso que en diciembre de 2024 ofició a la ministra de Obras Públicas, Jessica López, "para que me informara sobre el retardo de la puesta en marcha de los ascensores que hoy día no están funcionando. Me contestó en enero de 2025 y me contestó lo que ya sabemos (...), que en términos concretos no ha habido avance", respuesta que le parece "curiosa", ya que "el Presidente (Boric) ha señalado que los ascensores son una prioridad nacional".